| | GOBERNACIÓN DEL TOLIMA<br>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN<br>PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL<br>INFORME DETALLADO EJECUCION DE ACTIVIDADES | CODIGO: FOR-GB-016<br>VERSIÓN: 04<br>Vigente de(de): 22/09/2023 |
|---|---|---|

## 1. RESUMEN TECNICO EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES

### 1.1 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA O COOPERANTE

| RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATISTA | ACTIVIDADES DESARROLLADAS | EVIDENCIA | MECANISMO DE VERIFICACION | OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES |
|---|---|---|---|---|
| Obligaciones generales y especificas del Cooperante:<br><br>1 Cumplir con el objeto del convenio y la propuesta presentada, la cual hace parte integral del convenio.<br>2 Garantizar seis (6) Presentaciones en vivo de música de cuerda campesina a cargo de un grupo musical conformado por un máximo de cinco músicos, de los cuales dos deben ser vocalistas. La interpretación estará acompañada por los siguientes instrumentos: guitarra, tiple o bandola, y güira. La duración de cada presentación será de dos horas, y se llevará a cabo en las siguientes veredas: Estrella, Leonera, Plan, Arenillo, Águila, y Letras. (1) una presentación en cada vereda.<br>3 Garantizar seis (6) presentaciones en vivo de una orquesta de género tropical compuesta por cuatro integrantes, que incluye un vocalista, un baterista y un guitarrista. Las presentaciones se llevarán a cabo en las siguientes veredas: Estrella, Leonera, Plan, Arenillo, Águila, y Letras (1) una presentación en cada vereda.<br>4 Garantizar la contratación de un (1) animador y presentador para las Fiestas del Campesino, acompañado de una presentación artística que incluirá cuentería, trova e improvisación. Cada espectáculo tendrá una duración de dos horas y se realizará en las siguientes veredas: Estrella, Leonera, Plan, Arenillo, Águila y Letras. Para un total de seis (6) presentaciones.<br>5 Garantizar dieciocho (18) Fumigadoras de Linea: Agrícola Modelo: CLÁSICA, Tipo de pulverizador: Mochila a presión Tipo de batería: Manual Capacidad total: 20 L Altura del pulverizador x Ancho del pulverizador x Largo del pulverizador: 45 cm x 35 cm x 20 cm Peso: 6 kg Presión máxima: 4 bar Material del cuerpo: Plástico Material de la boquilla: Metal Accesorios incluidos: Boquilla de cortina como incentivo a la participación de la comunidad en el Concurso "Memorias y saberes de mi gente" dirigido a hombres y mujeres adultos. En los que los participantes demostraran sus conocimientos para enjalmar y cargar un caballo, a filar un machete con piedra de afilar.<br>6 Garantizar doce (12) unidades de Televisor 32" Led 32i87 HD T2 Negro •Tipo: HD Garantía: 12 meses Alto: 48.4 cm, Ancho: 73 cm Fondo: 17.9 cm, como incentivo a la participación de la comunidad en realización de Concurso "Memorias y saberes de mi gente" dirigido a hombres y mujeres adultos en el que los participantes demostraran sus habilidades para enhebrar una aguja y pelar papas.<br>7 Garantizar veinticuatro (24) unidades de Parlante 20 Watts Recargable, Bluetooth, Radio Fm, Puerto Usb y Funcion Karaoke (•Alto : 12 cm, Ancho : 8 cm, Caracteristicas : Amplificador recargable de 20W RMS,Ideal para ambientar reuniones, fiestas y eventos, Incorpora Manija para fácil trasporte;Luces LED multicolor en el parlante con diferentes secuencias;Reproducción de sonido : - Bluetooth - Puerto de lectura USB y Micro SD (32GB Max.) - Radio FM,Canal de entrada auxiliar para MIC 6.3mm,Para uso en interior, puertos USB, bluetooth), como incentivo a la participación y realización de Concurso "Memorias y saberes de mi gente" dirigido a población juvenil en el que los participantes demostraran sus habilidades para enlazar un vacuno, afilar un machete con lima y armar una arepa.<br>8 Garantizar seis (6) Cerdos en pie con un peso de 75 kilogramos cada uno, que serán utilizados como fuente de proteína para la preparación del almuerzo comunitario en las siguientes veredas: Estrella, Leonera, Plan, Arenillo, Águila y Letras. Estos cerdos serán destinados específicamente para la elaboración de los platos que se servirán durante las Fiestas del Campesino, asegurando que la comunidad disfrute de una comida tradicional y nutritiva.<br>9 Garantizar tres mil (3000) Refrigerios compuestos así: Un sólido no inferior a 100 gr (opción uno: Sándwich de queso, carnes frías, incluidos pollo/atún, paquete de fritos, fruta entera. opción 2: pastel de pollo o carne opción 3: arepa rellena de pollo, carne o mixta) empacado en papel polipropileno biorientado, alta transparencia y un (1) líquido (jugo de caja, gaseosa, avena, lácteos, leches saborizadas, té helado o envasado en Tetrapack y/o vaso biodegradable de 6.76 onz para líquidos calientes)<br>10 Garantizar ciento cincuenta (150) Almuerzos compuesto así: por una proteína Animal (Res, cerdo, pollo) mínimo de 250 gramos, un carbohidrato (plátano, Arroz, Guisante, papas) mínimo de 60gramos, un vegetal caliente o frío mínimo de 80 gramos y una leguminosa (Lenteja, Garbanzo, frijol) mínimo de 50 gramos. Bebida: Debe ser de un Volumen mínimo de 250 ml (Jugo Natural, gaseosa, Te helado) Debe ser de una marca reconocida en empaque botella plástica o tetra pack.<br>11 Garantizar dos (2) Vehículos tipo campero con capacidad mínima para 10 personas, destinado al transporte de 20 funcionarios que llevarán a cabo las actividades de las Fiestas del Campesino. El servicio cubrirá el recorrido entre Herveo y Letras, abarcando tanto el trayecto de ida como el de regreso, garantizando un traslado seguro y eficiente del personal durante el desarrollo de las festividades.<br>12 Garantizar dos (2) Vehículos tipo campero con capacidad mínima para 10 personas, destinado al transporte de los funcionarios encargados de las actividades de las Fiestas del Campesino. El servicio cubrirá el recorrido entre Herveo y La Estrella, incluyendo el trayecto de ida y regreso, asegurando un desplazamiento seguro y eficiente del personal durante las festividades.<br>13 Garantizar dos (2) Vehículos tipo campero con capacidad mínima para 10 personas, destinado al transporte de 20 funcionarios que participarán en las actividades de las Fiestas del Campesino. El servicio cubrirá el recorrido entre Herveo y Leonera, incluyendo tanto el trayecto de ida como el de regreso, garantizando un desplazamiento seguro y eficiente del personal durante el desarrollo de las festividades.<br>14 Garantizar dos (2) Vehículos tipo campero con capacidad mínima para 10 personas, destinado al transporte de 20 funcionarios encargados de llevar a cabo las actividades de las Fiestas del Campesino. El servicio cubrirá el recorrido entre Herveo y Plan, incluyendo el trayecto de ida y regreso, asegurando un traslado seguro y eficiente del personal durante las festividades.<br>15 Garantizar dos (2) Vehículos tipo campero con capacidad mínima para 10 personas, destinado al transporte de 20 funcionarios que participarán en las actividades de las Fiestas del Campesino. El servicio cubrirá el trayecto entre Herveo y Arenillo, incluyendo el recorrido de ida y vuelta, garantizando un desplazamiento seguro y adecuado del personal en el desarrollo de las festividades.<br>16 Garantizar (2) Vehículos tipo campero con capacidad mínima para 10 personas, destinado al transporte de 20 funcionarios encargados de las actividades de las Fiestas del Campesino. El servicio cubrirá el recorrido entre Herveo y Águila, incluyendo el trayecto de ida y regreso, asegurando el traslado seguro y eficiente del personal a lo largo de las festividades.<br>17 Garantizar (6) bonos el cual busca destacar el talento musical de la comunidad campesina y motivar su participación en estas celebraciones tradicionales. Los seis (6) bonos serán otorgados como incentivo a la participación de nuestros campesinos en el concurso de música de cuerda, destinado a premiar al primer lugar. Este reconocimiento se entregará durante los eventos que se realizarán en las siguientes veredas: Estrella, Leonera, Plan, Arenillo, Águila y Letras.<br>18 Garantizar seis (6) bonos como incentivo a la participación de nuestros campesinos en el concurso de música de cuerda, destinado a reconocer al segundo puesto. Estos bonos serán válidos para los eventos que se llevarán a cabo en las siguientes veredas: Estrella, Leonera, Plan, Arenillo, Águila, y Letras. El objetivo es fomentar la participación y destacar el talento de la comunidad campesina en cada uno de estos encuentros.<br>19 Garantizar doce (12) Impresiones de bonos para la premiación de concursos, elaborados en material PVC con dimensiones de 25 x 35 cm y calibre 30. El diseño de los bonos será proporcionado y aprobado por el supervisor, garantizando la precisión y calidad en la reproducción gráfica de acuerdo con las especificaciones establecidas.<br>20 Garantizar un (1) un diseñador gráfico para la creación y estructuración de las piezas publicitarias institucionales correspondientes a las Fiestas del Campesino – Recuperando Nuestras Tradiciones, en estricto cumplimiento del manual de identidad visual institucional. El trabajo incluirá el diseño de materiales gráficos para diversos formatos y plataformas, asegurando la coherencia y uniformidad visual en todas las comunicaciones relacionadas con el evento, desde la conceptualización hasta la finalización de las piezas, siguiendo las directrices establecidas en el manual de identidad visual.<br>21 Garantizar dos (2) Vehículos tipo camioneta 4.5 con carrocería de estaca, con capacidad mínima para dos toneladas, para el transporte de elementos logísticos necesarios para la realización de eventos en la vereda Estrella. El vehículo realizará el traslado de ida y regreso, transportando un total de cuatro toneladas de carga.<br>22 Garantizar dos (2) Vehículos tipo camioneta 4.5 con carrocería de estaca, con capacidad mínima para dos toneladas, para el transporte de elementos logísticos necesarios para la realización de eventos en la vereda Leonera. El vehículo realizará el traslado de ida y regreso, transportando un total de cuatro toneladas de carga.<br>23 Garantizar dos (2) Vehículo tipo camioneta 4.5 con carrocería de estaca, con capacidad mínima para dos | El cooperante presenta Informe N°2 . Equivalente al 50% del valor del aporte de la Gobernación, a la ejecución del 100% de las actividades a desarrollar de acuerdo con el cronograma establecido por la Entidad, y suscripción de acta de liquidación.<br><br>Acreditación de encontrarse a paz y salvo en el pago de sus obligaciones al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales, conforme a lo establecido en el articulo 23 de la ley 1150 de 2007 y articulo 50 de la Ley 789 de 2002.<br><br>Dicha informacion sera cargada en la plataforma del secop 2 y se encuentra en fisico en el archivo de la Direccion de Cultura Departamental | carpeta de contratación, que reposa en la Dirección de Contratación y plataforma del secop 2 | Revisión Carpetas en contratacion y en la plataforma del SECOP II | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| toneladas, para el transporte de elementos logísticos necesarios para la realizacion de eventos en la vereda El Plan. El vehículo realizará el traslado de ida y regreso, transportando un total de cuatro toneladas de carga.<br>24.Garantizar (2) Vehículos tipo camioneta 4.5 con carrocería de estaca, con capacidad mínima para dos toneladas, para el transporte de elementos logísticos necesarios para la realización de eventos en la vereda El Águila. El vehículo realizará el traslado de ida y regreso, transportando un total de cuatro toneladas de carga.<br>25.Garantizar (2) Vehículos tipo camioneta 4.5 con carrocería de estaca, con capacidad mínima para dos toneladas, para el transporte de elementos logísticos necesarios para la realización de eventos en la vereda Letras. El vehículo realizará el traslado de ida y regreso, transportando un total de cuatro toneladas de carga.<br>26.Garantizar treinta y tres (33) Bonos otorgados como premio e incentivo para el concurso de recuperación de la memoria cultural tradicional campesina. Este reconocimiento busca fomentar y valorar los esfuerzos de la comunidad en preservar y revitalizar las tradiciones culturales campesinas, destacando a aquellos que contribuyan significativamente a mantener vivas las costumbres y el patrimonio cultural de la región. El bono será entregado como parte de las actividades de las Fiestas del Campesino, con el objetivo de motivar la participación activa en la conservación de nuestra herencia cultural.<br>27.Garantizar (12) tablet Tamaño Empaque: 17,3 x 3,3 x 29,5cm otorgada como incentivo a la participación de los niños, niñas y jóvenes en el concurso de Intercambio Generacional de Conocimientos Ancestrales. Este premio busca motivar a las nuevas generaciones a involucrarse activamente en la preservación y transmisión de los saberes y tradiciones ancestrales, fortaleciendo así el vínculo entre las distintas generaciones y asegurando la continuidad de nuestra herencia cultural. Las tablets deben tener las siguientes especificaciones:<br><br>* Velocidad de procesador: 2 GHz<br>* Procesador: MTK/MT8183<br>* Resolución máxima: 1920 x 1200<br>* Modelo: Amazon Fire HD 10<br>* Generación: 11<br>* Versión: 2021<br>* Sistema operativo: Fire OS<br>* Capacidad: 32 GB<br>* Tamaño de pantalla: 10.1"<br>* RAM: 3GB<br>* Conectividad: Wi-Fi, Bluetooth<br>* Duración batería: 7 horas<br>* Resolución de la cámara: 2MP. Grabación 720p<br>* Resolución de cámaras traseras: 5MP<br>* Sistema operativo: Fire Os<br>* Su tienda de aplicaciones es: AppStore<br><br>28.Recibir a cabalidad los objetos contratados, para cumplir con el objeto del convenio en el plazo estipulado.<br>29.Adelantar el registro de los beneficiarios directos del evento en la plataforma del observatorio cultural del departamento, que permita elaborar los informes la población beneficiada, discriminando grupos poblacionales (Ejemplo: niños, adolescentes, adultos, afrodescendientes, etc.)<br>30.Garantizar los respectivos pagos correspondientes a SAYCO y ACINPRO cuando haya lugar.<br>31.Garantizar el cumplimiento en todas las actividades de lo dispuesto por el ministerio de ambiente, vivienda y desarrollo territorial mediante resolución 0803 de 2024 "Prohibición de uso de plásticos de un solo uso no degradables" para mitigar el impacto ambiental negativo que esto conlleva.<br>32.Abrir una cuenta bancaria de ahorros a nombre del convenio, para el manejo de los recursos desembolsados por el Departamento para el cumplimiento del objeto del convenio, y reintegrar al Departamento los rendimientos financieros que se generen.<br>33.Destinar los recursos desembolsados por el Departamento única y exclusivamente al cumplimiento del objeto del Convenio.<br>34.Garantizar y verificar que se constituya la Póliza Única de Cumplimiento con los amparos necesarios para la ejecución de los objetos contractuales que se generen por parte de los terceros intervinientes en la ejecución del convenio.<br>35.Incluir en todas las actividades el logotipo de la Gobernación del Tolima y, así como mencionar esta participación en todos los eventos.<br>36.Firmar las actas de inicio, suspensión, aclaración, modificación o adición, y terminación a que haya lugar de común acuerdo con el supervisor.<br>37.Presentar informes solicitados por el supervisor.<br>38.Guardar la suficiente reserva sobre la información que se obtenga en desarrollo de las actividades contractuales.<br>39.Realizar la actualización en tiempo real de la Plataforma SECOP II respecto al cargue de los informes con los anexos que soporten el debido cumplimiento de las obligaciones contractuales.<br>40.Cumplir con las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo a lo previsto por la ley 1150 de 2007 y demás normas vigentes.<br>41.Presentar las cuentas cobro en los terminos, formatos y con lor soportes solicitados por el Departamento y el el supervisor.<br>42.Las demás obligaciones propias de la naturaleza del convenio de conformidad con la ley.<br>43.Garantizar que en el contralo derivado para la ejecución del convenio se utilice personal idóneo y experimentado para el desarrollo de todas y cada una de las actividades. | | | | |

**1.2 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATANTE**

| RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATANTE | ACTIVIDADES DESARROLLADAS | EVIDENCIA | MECANISMO DE VERIFICACION | OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES |
|---|---|---|---|---|
| Seguimiento al proceso de ejecucion de actividades | Se realizo supervision y acompañamiento a las actividades desarrolladas dentro del acto contractual | Informe de Supervision | Revision Carpeta en Contratacion | |

**CONCLUSIONES:**

Ha cumplido durante el presente periodo, en lo pertinente, con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo.

Por lo anterior, se da el visto bueno para realizar el pago correspondiente.

**NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR(es) :** WILLINGTON ARIAS HERNANDEZ

**FIRMA:**

REVISADO POR: JENNYER PAOLA BOGOYA DIAZ/CONTRATISTA DIRECCION DE CULTURA